

SUBVENCIÓN PROYECTOS DE FORMACIÓN Y EMPLEO EN EL SENO DE LA EMPRESA

LÍNEA 5: SECTORIAL. PROYECTOS DIRIGIDOS A LAS ÁREAS FORMATIVAS RELACIONADAS CON SECTORES ECONÓMICOS ESTRATÉGICOS EN CASTILLA LA MANCHA CALIFICADOS EN LA LEY 5/2020

Hoy, 7 de mayo, se ha publicado en el DOCM la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos de formación profesional y empleo en el ámbito de la empresa, la línea 5 sectorial, que está dotada con 11,95 millones de euros.

Esta inversión permitirá poner en marcha 45 programas formativos, en los que podrán participar un total de 556 alumnos, con acciones de entre 8 y 16 alumnos y un compromiso de contratación del 30% de los participantes en los programas formativos.

Esta línea, que permite adaptar la formación dual a las necesidades del te nuestro tejido empresarial, promueve el acceso al mercado de trabajo en sectores económicos estratégicos para las personas desempleadas en nuestra región, con especial consideración a las zonas despobladas o en riesgo de despoblación, zonas rurales intermedias con predominio de la actividad agrícola y zonas prioritarias.

Las ayudas van destinadas tanto a agrupaciones a través de una entidad promotora, como a una o varias empresas adheridas, que pueden presentar una solicitud conjunta mediante un convenio que acredite la correspondiente agrupación.

La línea cuenta con 3 tipos de ayuda:

- La impartición de la formación por parte de los docentes.
- Los gastos derivados de la gestión en los centros.
- Y la cobertura del 85% del salario mínimo interprofesional del alumnado participante.

Las ayudas pueden solicitarse desde mañana y hasta el próximo 31 de octubre en la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Para ampliar la formación puede pinchar en el siguiente enlace

https://docm.jccm.es/docm/descargarArchivo.do?ruta=2024/05/07/pdf/2024_3470.pdf&tipo=rutaDocm

Para más información se pueden poner en contacto con el Servicio de Asesoramiento FPEmpleoCLM, ofrecido por CECAM CEOE-CEPYME Castilla-La Mancha y las Organizaciones empresariales provinciales (en Toledo: FEDETO), financiado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a través del Consejo del Diálogo Social y el Ministerio de Trabajo y Economía Social